



UNITAT 08001 - ENERGIAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO		
EXPEDIENT E-08001-2015-000021-00	PROPOSTA NÚM. 2	FISC. /INF. S
ASSUMPTE Adjudicar el contracte menor per l'elaboració d'un estudi que caracteritze la ciutat de València per mitjà d'un Mapa de Pobresa Energètica per barris i/o districtes.		
ÒRGAN COMPETENT LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D. EL TINENT D'ALCALDE D'INNOVACIÓ I GESTIÓ DEL CONEIXEMENT / PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL / ENERGIES RENOVABLES I CANVI CLIMÀTIC		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ ACORD 76 DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 3 DE JULIOL DE 2015		

HECHOS

Primero.- Vista la moción presentada por el Concejal Delegado de Energías Renovables y Cambio Climático, se propone que se inicien los trámites oportunos para la contratación de una entidad que elabore un estudio que caracterice la ciudad de Valencia mediante un mapa de pobreza energética por barrios y/o distritos y aporte soluciones o escenarios que permitan reducir el riesgo de pobreza energética en la ciudad.

Segundo.- Uno de los objetivos fijados por esta Delegación es la de garantizar que a ninguna familia se le corten los suministros básicos por incapacidad de hacer frente a las facturas del consumo eléctrico.

Tercero.- Los datos aportados en estudios realizados por asociaciones y entidades independientes indican que una parte de la población española es incapaz de pagar la factura de la energía necesaria para satisfacer sus necesidades domésticas y/o se ve obligada a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagarla, pudiendo llegar a generar exclusión social.

Cuarto.-. Se estima que la pobreza energética es responsable en España de entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras, una cifra más elevada que la de víctimas mortales de accidentes de tráfico en carretera, y sin embargo el Estado Español carece de políticas específicas para la eliminación de esta pobreza energética.

Quinto.-. Las Administraciones Locales, en el marco de sus competencias, deben de ser las primeras impulsoras de cualquier medida que mantenga la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sexto.- Desde este Servicio de Energías Renovables y Cambio Climático se ha invitado a varias empresas externas para que caracterice la ciudad mediante un mapa de pobreza energética

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI MUNICIPAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	13/11/2015	ACCVCA-120	1352824517146727407
EL TINENT D'ALCALDE D'INNOVACIÓ I GESTIÓ DEL CONEIXEMENT / PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL / ENERGIES RENOVABLES I CANVI CLIMÀTIC	JORDI PERIS BLANES	17/11/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455



por barrios y/o distritos y aporte soluciones o escenarios que permitan reducir el riesgo de pobreza energética en la ciudad.

Séptimo.- Las empresas que han presentado sus propuestas son:

- Ceroceo2, por un importe de 18.000€ más IVA
- ITE- Instituto Tecnológico de la Energía, por un importe de 16.910€ más IVA
- UPV – Instituto de Ingeniería Energética, por un importe de 17.844€ más IVA
- Idom Ingeniería y Consultoria S.A.U, por un importe de 17.500€ más IVA

y se ha seleccionado a la Universidad Politécnica de Valencia – Instituto de Ingeniería Energética, con CIF Q-4618002B tanto por la calidad general de su propuesta como por la experiencia profesional en el tema concreto de pobreza energética de los técnicos al cargo del proyecto.

Octavo.- El proyecto de la empresa seleccionada, por un importe total de 21.591,24€ IVA incluido, será con cargo a la aplicación presupuestaria FV910 17220 22706 de Estudios y Trabajos Técnicos de este Servicio de Energías Renovables y Cambio Climático del presente presupuesto. (Prop Gasto: 2015/04257, ítem 2015/163080)

Noveno.- Se le abonará el 50% del presupuesto, por un total de 10.795,62€ IVA incluido a la entrega de la primera fase del proyecto, que deberá estar elaborado en un plazo de 10 días desde la aprobación del presente contrato, quedando pendiente el restante 50% una vez entregado el informe final de la elaboración de un estudio que caracterice la ciudad de Valencia mediante un Mapa de Pobreza Energética por barrios y/o distritos y aporte soluciones o escenarios que permitan reducir el riesgo de pobreza energética en la ciudad. El plazo de entrega del informe final será de 6 meses, a partir de la firma de la adjudicación del presente contrato.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.-. Dada la cuantía total del presupuesto del presente expediente se tramitará en cumplimiento del artículo 138, en relación con los artículos 10 y 111, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre.

II.- Según establece el art. 25 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, los Municipios velarán por la Protección del Medio Ambiente urbano, entre otros.

Las Administraciones Locales, en el marco de sus competencias, deben de ser las primeras impulsoras de cualquier medida que mantenga la calidad de vida de sus ciudadanos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI MUNICIPAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	13/11/2015	ACCVCA-120	1352824517146727407
EL Tinent d'Alcalde d'Innovació i Gestió del Coneixement / Participació Ciutadana i Acció Veïnal / Energies Renovables i Canvi Climàtic	JORDI PERIS BLANES	17/11/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455



Per tot allò que s'ha exposat, **ES RESOL:** /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

Primero.- ADJUDICAR a la Universidad Politécnica de Valencia – Instituto de Ingeniería Energética con CIF Q4618002B y con domicilio en Camino de Vera s/n en Valencia 46022, el contrato menor para la elaboración de un estudio que caracterice la ciudad de Valencia mediante un Mapa de Pobreza Energética por barrios y/o distritos y aporte soluciones o escenarios que permitan reducir el riesgo de pobreza energética en la ciudad, por un importe de 17.844€ más 3.747,24€ del 21% de IVA, que hace un total de 21.591,24€

Segundo.- Aprobar el Gasto de 21.591,24€ Iva incluido, con cargo a la Aplicación Presupuestaria FV910 17220 22706 de Estudios y Trabajos Técnicos del Servicio de Energías Renovables y Cambio Climático del vigente presupuesto, según Propuesta de Gastos 2015/04257, ítem 2015/163080.

Tercero.- Abonar el 50% del presupuesto, por un total de 10.795,62€ IVA incluido a la entrega de la primera fase del proyecto, que deberá estar elaborado en un plazo de 10 días desde la aprobación del presente contrato, quedando pendiente el restante 50% una vez entregado el informe final de la elaboración del estudio mencionado en el punto primero de esta Resolución. El plazo de entrega del informe final será de 6 meses, a partir de la adjudicación del presente contrato.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI MUNICIPAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	13/11/2015	ACCVCA-120	1352824517146727407
EL Tinent d'Alcalde d'Innovació i Gestió del Coneixement / Participació Ciutadana i Acció Veïnal / Energies Renovables i Canvi Climàtic	JORDI PERIS BLANES	17/11/2015	ACCVCA-120	5886381419016660455